ACTA N° 001-2022

ACTA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN DE LA FIRMA CONSULTORA QUE SE ENCARGUE DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE EFECTOS E IMPACTOS DEL PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE -PDTS-VRAEM PERIODO 2017-2022

Siendo las 9:00 Horas del día 27 de setiembre del 2022, en la Oficina de la sede central del Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible PDTS-VRAEM, ubicado en Av. Arnaldo Marquez N° 1677 del Distrito de Jesús María, de la provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo la selección de la firma consultora que se encargará de formular el "Estudio de Evaluación de Efectos e Impactos del Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible -PDTS-Periodo 2017-2022; con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de Cartas de expresiones de interés de firmas consultoras para formular el Estudio de Evaluación de Efectos e Impactos del Proyecto Desarrollo Territorial Sostenible-PDTS-VRAEM, periodo 2017 al 2022, que según la primera convocatoria venció el 23 de setiembre del 2022.

El presidente del Comité señor Juan Benito Salas Acosta, dió la bienvenida a los miembros asistentes y luego procedió a poner en conocimiento que, en la fecha del 23 de setiembre del 2022 hasta las 16:30 horas, solamente, se ha registrado y recibido la Carta de Expresión de Interés con las propuestas técnica y económica de la consultora Apoyo Consultoría SAC.

Por otro lado, también manifestó que, de acuerdo a las bases de la Primera Convocatoria, en el punto 2.6, **acápite c) indica que una de las causales para Declarar Desierto el Concurso, es cuando se presenta un solo postor.**

Después del intercambio de opiniones entre los tres miembros integrantes del Comité, por unanimidad se llegó a los siguientes acuerdos:

Acuerdo 01: Declarar Desierto el concurso, por la causal indicada en el punto 2.6 acápite c) de las Bases de la Primera Convocatoria.

Acuerdo 02: Publicar en la Página Web del PDTS-VRAEM: https://www.agrorural.gob.pe/pdts/ el acta, con la cual se da a conocer que el concurso ha sido Declarado Desierto, por los motivos anteriormente expuestos.

Acuerdo 03: Llevar a cabo, inmediatamente, una Segunda Convocatoria, para lo cual se publicará la INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, el día 28 de setiembre 2022, cuyo plazo para la presentación de la Carta de Expresión de interés conjuntamente con la propuesta Técnica y Económica será el día 03 de octubre del 2022 hasta las 17:00 horas, las demás acciones se detallan en el Anexo 02 de las bases de la segunda convocatoria, todos los demás anexos serán publicados también el 28 de setiembre 2022 en la Página Web del PDTS-VRAEM: https://www.agrorural.gob.pe/pdts/

Siendo las 10:30 horas del mismo día y no habiendo otro punto a tratar, el Comité da por concluida la reunión, en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

CPC Juan Benito Salas Acosta	Econ. Jorge Luis Arreluce Delgado	Luis Alberto Aguilar Caruajulca
Presidente del Comité	Miembro del Comité	Miembro del Comité

Anexo 02: Cronograma de actividades del comité de selección del Proyecto Desarrollo Territorial Sostenible -PDTS-**SEGUNDA CONVOCATORIA**

	ACTIVIDAD	PLAZOS
1	Publicidad: Invitación a presentar expresiones de interés y propuestas.	Publicación en el Diario El Comercio u otro diario de circulación nacional, el 28 setiembre del 2022. Publicación en la web del PDTS. Desde el 28/09/2022 hasta el 03/10/2022
2	Formulación de Consultas por parte de las Firmas Consultoras	El 29 de setiembre 2022 en Horarios 8:00 horas hasta 17:00 horas
3	Presentación: Carta de expresión de interés, adjuntando: i) Propuesta Técnica, en sobre cerrado. ii) Propuesta Económica, en sobre cerrado. iii) Datos generales, experiencia general y especifica de la firma consultora y el Currículo Vitae documentado de cada uno de los profesionales que integran el equipo consultor o personal clave; en sobre cerrado.	Dia 03 de octubre 2022 hasta las 17:00 horas
4	Apertura y evaluación de la Propuesta Técnica • Evaluación de la experiencia general de la firma consultora y el Currículo Vitae documentado de cada uno de los profesionales que integran el equipo consultor o personal clave, en presencia de un Notario Público. • Formulación del informe de la evaluación de la propuesta técnica y de la experiencia general de la firma consultora y de la propuesta de los Currículo Vitae del equipo consultor o personal Clave. • Apertura y evaluación de la propuesta económica de las firmas consultoras que hayan alcanzado los 70 puntos de la evaluación de punto 14 de los términos de referencia. • Formulación del informe de evaluación Económica	Dia 04 octubre 2022
5	Publicación de los resultados finales en la página Web del Proyecto PDTS VRAEM https://www.agrorural.gob.pe/pdts/	Dia 04 octubre 2022
6	Carta de comunicación a la firma consultora ganadora.	Dia 05 octubre 2022
7	Firma del Contrato	Dia 07 octubre 2022

CPC Juan Benito Salas Acosta
Presidente del Comité

Econ. Jorge Luis Arreluce Delgado
Miembro del Comité

Luis Alberto Aguilar Caruajulca
Miembro del Comité